

Misión formativa tensionada

● La convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes se están viendo afectados por factores que, en la práctica, desvían a los equipos directivos de su labor principal.

La progresiva pérdida de autoridad social -acentuada por normativas como Aula Segura y la sobrecarga regulatoria- ha debilitado la capacidad de profesores y directivos para actuar con oportunidad y firmeza frente a situaciones de violencia. Lejos de fortalecer su labor, este marco ha instalado una “lógica judicial” de los procesos pedagógicos, limitando el ejercicio de la autoridad docente, indispensable para resguardar la convivencia.

Esta misma lógica ha tensionado la relación entre los establecimientos y las familias. En lugar de una colaboración activa de los padres, se ha ido consolidando una dinámica de desconfianza, donde la labor docente es cuestionada y desautorizada. La amenaza de denuncias ante organismos reguladores o tribunales refuerza esta tendencia y dificulta establecer vínculos constructivos con las familias.

Por otra parte, la creciente exigencia de protocolos, procesos legales y administrativos ha generado una sobrecarga significativa al interior de los colegios. Hoy, buena parte del tiempo de los equipos directivos se destina a responder requerimientos formales, en desmedro del rol pedagógico primordial: asegurar el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

A esto se suma un factor adicional: el desequilibrio entre derechos y deberes de los estudiantes en el sistema educativo. Bajo una comprensión mal entendida del enfoque de derechos, se ha avanzado hacia una “hiperindividualización” de la educación, en la que los derechos del alumno tienden a imponerse por sobre el bienestar común. Lo cierto es que la educación se ejerce en comunidad y debemos resguardar el proceso de aprendizaje colectivo que ocurre en el aula. Cuando la sala de clases deja de ser protegida como un espacio compartido, el respeto por las normas se debilita y se erosiona la convivencia.

Cabe preguntarse, entonces, si el sistema educativo está realmente generando las condiciones para que las escuelas cumplan su misión formativa, o si, por el contrario, está contribuyendo a debilitarla con un modelo que, en la práctica, termina por desproteger aquello que dice resguardar.

*Círculo de Rectores de
Colegios Particulares V Región*

Incorporación de Gendarmería

● La reciente publicación en el Diario Oficial sobre el traspaso de Gendarmería de Chile al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, no puede pasar desapercibida, ya que marca un hito histórico al dejar de ser un servicio para transformarse en una institución de seguridad.

Este cambio estructural viene acompañado de una nueva doctrina de valo-